

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
**JAMES BROWN PHARMA C.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de JAMES BROWN PHARMA C.A. (Una compañía anónima constituida en Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de JAMES BROWN PHARMA C.A., al 31 de diciembre del 2012, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Aspecto de énfasis

5. Como se mencionan en la Nota 1, a los estados financieros, la Compañía en el año 2012, según confirmación de Gerencia, mediante un acuerdo directo (sin contrato formal) realizó la venta de sus marcas de la línea de producción de fármacos de uso humano: Bioflora, Couplet, Fullderma, Oralyte y Vit-amino al Grupo Farma de Venezuela; el acuerdo de negociación incluye el compromiso de que James Brown Pharma C.A. preste los servicios de fabricación de los productos de las marcas negociadas en este acuerdo por tres años los cuales pueden ser renovados según acuerdo entre las partes. La línea de humanos en el 2012 y 2011 representó el 19% y 24% respectivamente de los ingresos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Micelle

RNAE No. 358  
30 de abril del 2013  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857